

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOEMELE S. A., CELEBRADA EL
DIA 06 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil a los seis dias del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las nueve horas en el inmueble ubicado en las calles Cerdova y Av. 9 de Octubre, piso 25 se reúne la junta general universal extraordinaria de accionistas con la asistencia de las siguientes personas: María Elena Pérez Laniado, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones, María del Carmen Pérez Laniado, por sus propios derechos propietario de 400 acciones; Las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad de capital social suscrito y pagado que asciende a la Ochocientos dólares dividido en Ochocientas Acciones ordinarias y nominativas Un de dólar cada una, los asistentes resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal extraordinaria para tratar el siguiente orden del dia: **UNO.->** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2017. **DOS.->** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Actua de Presidente el titular de la compañía Sra. María Elena Laniado Castro y de Secretario Ad-Hoc el Sr. Armando Antonio Elao Falcones. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho que fue la declarada instalada y se procede a tratar el orden del dia acordado.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INMOEMELE S.A.**, entra a conocer el primer punto del orden del dia.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LA GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía del ejercicio económico 2017, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INMOEMELE S.A.**, entra a conocer el segundo punto del orden del dia.

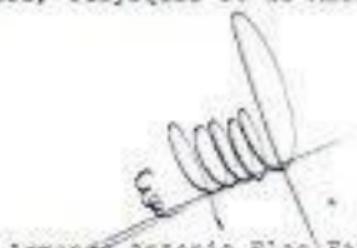
SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOBEXLE S. A., CELEBRADA EL
DIA 06 DE ABRIL DEL 2016.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente de la compañía la declaró concluida a las once horas, concediendo previamente un receso para la elaboración del acta, hecho que fue se reinstalaron nuevamente y suscriben el acta todos los asistentes en unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica.

F.-) María Elena Laniedo Castro **PRESIDENTE**; F.-) María Elena Pérez Laniedo **ACCIONISTA**; F.-) María del Carmen Pérez Laniedo **ACCIONISTA**; F.-) Armando Antonio Elao Falcones **SECRETARIO AD-HOC**.

CERTIFICO. Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía, Guayaquil 06 de Abril del 2016.



Armando Antonio Elao Falcones
SECRETARIO AD-HOC